

Fecha: 28-05-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 403,5
VPE: \$ 670.264

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Desmanteladas dos facciones del Tren de Aragua en La Araucanía

Desmanteladas dos facciones del Tren de Aragua en La Araucanía

A través de la operación Metástasis, la PDI arrestó a 29 personas, 28 de ellas de origen venezolano y un chileno, que se dedicaban a varias actividades criminales en la región.

Neimar Claret Andrade

Mediante un trabajo investigativo desarrollado en conjunto por la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público, se diseñó la operación Metástasis con la que, durante la jornada de ayer martes 27 de mayo, se logró desmantelar dos facciones de la banda criminal internacional de origen venezolano el Tren de Aragua, que operaban en La Araucanía, denominadas Loyalty y Los Piratas.

Fueron 29 personas, 28 de ellas venezolanas y un chileno, las que fueron arrestadas en procedimientos simultáneos desarrollados en las



regiones de La Araucanía, Valparaíso y Metropolitana, quienes, de acuerdo con las investigaciones desplegadas por la PDI y la Fiscalía de Alta Complejidad de La Araucanía, está incursas en la comisión de los delitos de asociación criminal, extorsión, secuestro, tráfico de drogas e infracción a la Ley de Armas.

De acuerdo con la información aportada por las autoridades, durante la operación Metástasis se allanaron un total de 33 inmuebles en las ciudades de Temuco, Pucón, Villarrica, Licán Ray, Santiago y Viña del Mar.

La jefa regional de la PDI en La Araucanía, prefecta inspectora Catalina Barría Becerra, manifestó que "este procedimiento policial es la

continuación de una investigación por el delito de homicidio ocurrido en el año 2022 en el sector Pedro de Valdivia, que obtuvo recientemente una condena relevante para nuestra región. Junto con el control migratorio se logró entregar muchos antecedentes a través del análisis criminal e inteligencia policial que permitieron el día de hoy detener a esta gran cantidad de personas, que llevaban un largo tiempo delinquiendo en la capital regional y en distintas comunas de La Araucanía".

Asimismo indicó que uno de los inmuebles allanados que está en una toma de la avenida Recabarren de Temuco, era utilizado por esta organización criminal para

acopiar la droga que procedían a distribuir y comercializar en la capital regional.

La prefecta inspectora Barría detalló que entre las dinámicas de estas bandas se hallaba cambiar constantemente de domicilios con el fin de eludir la acción policial y judicial y utilizar vehículos motorizados para la comisión de los delitos de tráfico de drogas y extorsión, lo que se suma a que recibían gran cantidad de transferencias de dinero.

Por su parte, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido Bedwell afirmó que "con este tipo de investigaciones ratificamos la presencia de este fenómeno criminal en la región de La Araucanía, pero al mismo tiempo nos estamos haciendo cargo del combate de estas organizaciones criminales mediante las acciones adoptadas en este procedimiento policial".

En el despliegue policial que contó con más de 300 detectives en terreno, se desarticuló la totalidad de la organización criminal, entre ellos su líder, quien dirigía y daba las instrucciones a sus brazos operativos, los cuales tenían entre sus funciones, la distribución y venta de di-

versas sustancias ilícitas entre consumidores de la IX Región, además de dedicarse al delito de extorsión enfocado hacia mujeres que ejercían el comercio sexual en la ciudad de Temuco, donde conforme a información entregada por la Fiscalía Regional habría aproximadamente 10 víctimas afectadas. Se identificó además un caso de secuestro cometido contra una mujer que se negó a pagar.

Lo que se incautó

Durante el operativo Metástasis se incautó armamento, munición, droga de tipo cannabis sativa, clorhidrato de cocaína, cocaína base y ketamina, además de gran cantidad de equipos celulares, notebooks y más de 20 millones de pesos en dinero en efectivo.

Es de detallar que sólo en La Araucanía fueron intervenidos 22 inmuebles, mientras que el resto de ellos corresponde a los allanamientos realizados en las ciudades de Viña del Mar y Santiago.

Los imputados quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Temuco para su respectiva audiencia de control de la detención, que se llevó a cabo durante la tarde de ayer martes 27 de mayo.